

Toluca, Méx., 01 de marzo del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANO

ALVARO MILLAN RODEA

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN PRIVADA DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON No. 700, BARRIO DE LA VERACRUZ, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2412/2014

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-ALV-001/14

RFC: MIRA-710219-R63

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha **17 de febrero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	46.049	50	2541	2590
Reembarque forestal	Tarimas	Pino	3.742	5	306	310
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	118.220	100	1038	1137
Reembarque forestal	Tarimas	Oyamel	32.415	20	289	308

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
16 MAR 2017
RECIBIDO
NOMBRE: Ana HORA: 11/8
ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**